

Rama Judicial del Poder Público Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras Mocoa - Putumayo

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO, ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS, DE MOCOA, PUTUMAYO,

COMUNICA:

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con el inmueble, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble, así como a PERSONAS INDETERMINADAS y aquellas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos que el día 14 de Marzo de 2013 fue admitida por este despacho la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/0 FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2013-00029-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el inmueble denominado "EL PLAMAR" con matricula inmobiliaria No. No 442-61424, ubicado en la Vereda La Esmeralda de la Inspección de Policía El Placer del Municipio de Valle del Guamuez -La Hormiga (Putumayo), con un área de 2 Has 5.200 M2 cuyos linderos son por el NORTE con el predio de la señora ROSALBA ACOSTA, POR EL ORIENTE, con el predio del señor ARGEMIRO CAICEDO, POR EL SUR, con predios de los señores ESTEBAN MARINO Y HOMERO DOMINGUEZ, v POR EL OCCIDENTE, con predios del señor JOSÉ ELIAS BENAVIDES, para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los quince días siguientes al EMPLAZAMIENTO que se haga en el diario El Tiempo y/o El Espectador.

El presente se hace en cumplimiento del artículo 30 la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los treinta (30) días del mes de Abril del año dos mil trece (2013).

EDNA MARCELA MARTÍNEZ ORTEGA

becretaria